

I Jornada Iberoamericana

La enseñanza del ciberperiodismo en las facultades de comunicación

DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LA ENSEÑANZA DEL CIBERPERIODISMO EN LAS FACULTADES DE COMUNICACIÓN

Este documento es un producto colaborativo de la I Jornada Iberoamericana 'La enseñanza del ciberperiodismo en las facultades de comunicación', realizada el 14 de agosto de 2012 en la ciudad de Medellín, Colombia.

El certamen fue organizado por la Facultad de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Colombia) y el Gabinete de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona (España).

Esta I Jornada tuvo tres foros virtuales previos sobre los siguientes temas: Docencia, investigación, y proyectos e iniciativas en la enseñanza del ciberperiodismo.

Esta Declaración está siendo firmada por los participantes en los tres foros virtuales previos y los asistentes a la I Jornada (virtuales y presenciales).

Como resultado de las deliberaciones, los participantes firman la siguiente declaración:

Sobre la enseñanza del ciberperiodismo...

1. Es necesario establecer espacios de reflexión permanente sobre los planes de estudio en ciberperiodismo, desde perspectivas multidisciplinares y la misión del periodismo frente las nuevas maneras de generar conocimiento.
2. La enseñanza del ciberperiodismo se basa en los principios del buen periodismo: investigación, verificación, contrastación, contextualización, rigor, seriedad, pulcritud, equilibrio y credibilidad.
3. Los currículos en ciberperiodismo deben buscar la formación de profesionales buenos lectores y escritores, con conocimientos sobre historia, política y economía, y comprometidos con la búsqueda de valores como la verdad, la justicia y el pluralismo.
4. La enseñanza del ciberperiodismo no puede ser un espacio aislado del resto del currículo ni reducirse a unas asignaturas descontextualizadas y limitadas en horas.
5. Las universidades deben convertirse en laboratorios capaces de generar nuevos formatos, contenidos y modelos de comunicación.
6. En las facultades de comunicación debe existir una reflexión crítica sobre la diferencia entre un 'avance' y un 'cambio' tecnológico, con el fin de establecer cómo afectan o cambian la comunicación y el ejercicio profesional.



7. Los currículos en ciberperiodismo están pensados para medios tradicionales que no han superado lo análogo, pero tampoco pueden caer en modas que ven la tecnología como la panacea del Siglo XXI.

8. Los currículos en ciberperiodismo deben tener en cuenta la competitividad profesional en un entorno que crece y se transforma de manera acelerada.

9. La reflexión y el debate sobre la enseñanza del ciberperiodismo exige un diálogo constante y estrecho entre la academia y la industria, entre los investigadores y docentes y los profesionales en activo del ciberperiodismo.

10. Las características de la Sociedad del Conocimiento y, especialmente, los nuevos escenarios e interacciones que introduce la Web 2.0 demandan de una apuesta importante por la alfabetización digital mediática, asumiendo los ciberperiodistas un rol formativo/educativo dirigido a generar usuarios críticos y mediáticamente alfabetizados.

11. La tecnología debe ser enfocada como apoyo del periodismo y no como la base de la profesión. Los principios del buen periodismo deben ser el eje de los currículos y los recursos tecnológicos se deberían integrar como posibilidades innovadoras, expresivas, narrativas y de colaboración, en los procesos de producción, publicación y relacionamiento social. El manejo de las herramientas técnicas en los currículos, debe estar orientado a conocer sus posibilidades.

12. Los currículos deben pensarse desde un equilibrio entre lo técnico, lo conceptual y lo cultural, de tal manera que las competencias que se desarrollen estén relacionadas con destrezas técnicas (manejo de equipos), habilidades lingüísticas o cognitivas (lenguaje multimedia, simbólico, icónico); capacidades sociales, culturales y éticas (comprender la globalización y el entorno).

13. La formación de los ciberperiodistas debe estar orientada a la producción de mensajes para prensa, televisión, radio, Internet y móviles, y además para articular todos los lenguajes en un mismo mensaje.

14. Los programas deben estar orientados a la creación de narraciones digitales, multimedia y simuladas, con innovación de lenguajes y estructuras, adaptados a diversidad de formas de lectura multiplataforma.

15. La formación en ciberperiodismo debe alentar el uso de redes sociales entre los ciudadanos, con responsabilidad, criterio y conocimiento del entorno.

16. Se deben desarrollar capacidades en los ciberperiodistas para integrar las contribuciones de la audiencia, generar espacios de discusión de la información y construir procesos de desarrollo social.

17. La formación en ciberperiodismo debe impulsar el desarrollo de proyectos emprendedores y ofrecer conocimientos sobre autofinanciación, principios y estrategias técnicas de mercadeo y publicidad en la Web, para mejorar el posicionamiento de los servicios y contenidos en línea.

18. Los programas académicos deben propiciar el conocimiento de las audiencias y el análisis crítico de los perfiles de los públicos desde la sociografía y la psicología.

19. Las instituciones y docentes interesados en la enseñanza del ciberperiodismo deben buscar fuentes de financiación para impulsar el desarrollo de contenidos y metodologías.

20. La colaboración y la socialización del conocimiento han de comenzar desde el aula, con cada uno de los actores que participan en el proceso educativo. De ahí que se deban emplear técnicas que no sean unidireccionales.

21. Los profesores de ciberperiodismo deben acompañar el proceso educativo, pero son los estudiantes quienes deben liderar el aprendizaje con propuestas y creación de productos innovadores.

22. La metodología docentes se deben basar en el “aprender haciendo”, siempre desde un perspectiva crítica y reflexiva, e igualmente, aprovechando el conjunto de plataformas y recursos que nos ofrece la web 2.0.

Sobre la Investigación en Ciberperiodismo...

23. Debe plantearse como un trabajo multidisciplinar y estrechamente vinculado con las demandas, problemáticas y necesidades de la industria. En este sentido, debe buscar la innovación y la experimentación constante en el ejercicio de la profesión.

24. Debe estar cimentada en una base epistemológica acorde con sus expectativas, reconociéndose ante todo que sigue siendo investigación en periodismo.

25. Ofrece un amplio panorama de temas para la indagación y el análisis propiciado por los lenguajes, los procesos, los productos y los avances propios del ciberperiodismo.

26. Debe estar referida a un campo profesional que no se reduce al periodismo, pues no solo se ejerce en los medios de comunicación sino que llega a otras esferas como las organizaciones públicas y privadas, las comunidades y la sociedad en general.

27. Debe realizarse desde la transformación de las rutinas periodísticas, desde la misión del periodista y desde los ciudadanos.

28. El investigador en ciberperiodismo enfrenta los retos de la innovación del ejercicio profesional y la generación de nuevos conocimientos. Además, reconoce la complejidad de las metodologías y las técnicas en este campo, y explora posturas no tradicionales, que rompen paradigmas, por ejemplo las metodologías participativas, intervencionistas y las aplicadas en ambientes en línea.

En Medellín, Colombia, a 14 de agosto de 2012.
Declaración respalda por:

PAÍS	INSTITUCIÓN	PARTICIPANTE
Brasil	Universidad Federal del Paraná – UFPR	Toni André Scharlau Vieira Docente
Chile	Universidad Mayor (Santiago)	Arturo Catalán Director General del Observatorio Iberoamericano de Comunicaciones Digitales y director del Magíster Internacional en Comunicación y Periodismo Digital Bethania Ponce Estudiante
	Universidad del Pacífico (Santiago)	Nicolás Toma Estudiante
Colombia	Agencia de Medios – Havas media	Gloria Nayara Melo Rodriguez Directora de Investigaciones
	Universidad de Boyacá, Tunja	Germán García Barrera Docente y periodista
	Canal UNE, Medellín	Isabel Cristina Mazo Escobar Editora
	Corporación Universitaria Lasallista, Caldas	Ángela María Correa Aramburo Jefe de programa Comunicación y Periodismo
	Fundación Universitaria Católica del Norte, Programa de Comunicación Social, Medellín	Luis Fernando Mejía Quirós Facilitador virtual
	Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín	Gabriel Jaime Lotero Echeverri Docente
		Claudia Teresa Herrera Caicedo Docente
	Hernando Blandón Docente	
	Institución Educativa Técnica, CESDE, Medellín	Juan Carlos Manrique Micolta Docente
	Instituto Metropolitano de Capacitación, Medellín	Óscar Iván Palacio Echeverri Docente
	Periódico El Tiempo, Medellín	Juan Carlos Bermúdez Blogger y community manager
Universidad Católica del Norte, Rionegro	Carlos Eduardo Vásquez Cardona Director del programa de Comunicación Social	
Universidad Eafit, Medellín, Departamento de Humanidades	Juan Gonzalo Betancur Docente	
	Paulo Cepeda Docente de cátedra	

	Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Revista Pfm	Johanna Paola Bejarano Barragán Docente
	Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Facultad de Comunicación Social-Periodismo	Adriana María Vega Velásquez Docente, coordinadora académica Maestría en Comunicación Digital y Especialización en Periodismo Electrónico Beatriz Elena Marín Ochoa Docente, coordinadora Grupo de Investigación Comunicación Urbana (GICU) César Alberto Mazo Monsalve Docente Juan Fernando Muñoz Uribe Director Facultad de Comunicación Social-Periodismo Juan José García Posada Docente, coordinador Área de Periodismo María Isabel Villa Montoya Docente Lida Ximena Tabares Higuita Docente
	Universidad de Antioquia (Medellín)	Alejandro Ramírez V Estudiante postgrado Ana Lucía Mesa Franco Docente de Cátedra
	Universidad de los Llanos (Villavicencio)	Rolando Chaparro Docente e investigador
España	Universidad Autónoma de Barcelona	José Manuel Pérez Tornero Catedrático de Periodismo y Director del Gabinete de Comunicación y Educación Santiago Tejedor Calvo Coordinador general del Gabinete de Comunicación y Educación
	Universidad de Barcelona, Grupo de Investigación Enseñanza y Aprendizaje Virtual-GREAV	Gloria Londoño Docente, investigadora y candidata a doctora
México	Universidad de Monterrey, México	Fernando Esquivel Lozano Docente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
	Proyecto TICE (Tecnologías de información y comunicación para la educación)	Carmen Gómez Mont Docente e investigadora

